



# México SA

● Creel, crupier del gran capital // Permisos a cambio de apoyos // Casinos para la minoría rapaz

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**P**ereddor empedernido (candidato a jefe de Gobierno del Distrito Federal en 2000; intentó serlo en las presidenciales de 2006 y 2012, amén de que su reiterada estancia en el Congreso siempre ha sido por vía plurinominal) a Santiago Creel se le queman las habas por ser el “abanderado” de la derecha autóctona en los comicios de 2024, por lo que se agarra de cualquier cosa para aparecer en la foto y/o el video. Sin embargo, con el aciago historial que tiene es fácil adelantar cuál será el resultado (otra vez fallido), ergo, mejor que se dedique a otra cosa, como hombrecito.

Su carrera electoral ha sido totalmente fallida, pero qué tal su “fórmula mágica” para procurarse recursos económicos y apoyos mediáticos para sus reiteradamente fracasados intentos de ser algo por medio del voto popular. Por ejemplo, cómo olvidar (mayo de 2005) su denodado anhelo de convertirse en el crupier oficial de la minoría rapaz, mediante el acelerado cuan selecto y amafiado otorgamiento de permisos para operar casinos (por 25 años, renovables) a escasos días de dejar el Palacio de Cobián (junio de 2005) para promoverse como candidato panista a la Presidencia de la República, ya “amarrado” el “intercambio” y “apoyo” económico y mediático, especialmente los electrónicos propiedad de los beneficiarios de tales permisos. Pero, una vez más, se le apesó, aunque ello no le quitó el gusto a quienes los obtuvieron, como Emilio Azcárraga Jean (Televisa, que recibió casi la mitad de ellos), Olegario Vázquez Raña (*Excelsior*, radio y televisión) y Jorge Hank Rhon (Grupo Caliente).

Destapada la cloaca de los permisos para casinos, y ya fuera de la Secretaría de Gobernación (se creía “virtual” candidato presidencial panista, algo que le apesó otro golpeador, Felipe Calderón), Santiago Creel se dio el lujo de “garantizar” a Vázquez Raña, Azcárraga y demás beneficiarios que “no los perderán”, con todo y que la Cámara de Diputados presentó una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la decisión de este personaje.

La crónica de entonces (*La Jornada*) detalló que “una vez que los integrantes de la comisión legislativa que revisa la legalidad de los permisos otorgados por Creel recibieron copias de los expedientes y de las actas constitutivas de las siete empresas beneficiadas con autorizaciones para instalar 286 casinos en todo el país, así como hipódromos y galgódromos, se ratificó que en la organización y operación de los centros de apuestas participan Emilio Azcárraga, Bernardo Gómez y casi la mitad del consejo de administración de Televisa, así como el empresario Olegario Vázquez Raña –accionista de Imagen– con su socio español José Collazo Mato y el empresario Roberto Ahued Lomelf”.

Además, “una vez que los diputados recibieron la documentación por parte de la comisión especial, también se ratificó el interés de Creel, actual aspirante a la candidatura presidencial del PAN, por beneficiar a dos grupos empresariales, y en especial a Televisa, con la que consiguió spots de 20 segundos a razón de 55 mil pesos cada uno... En los últimos días al frente de Gobernación, la dependencia autorizó a Televisa realizar juegos de apuestas por teléfono, Internet y televisión abierta y restringida, con lo que resultó la empresa más beneficiada por el

precandidato panista”. Se dieron casos como el siguiente: “Mio Games, sociedad constituida ante el ex procurador y notario Ignacio Morales Lechuga, con un capital social de 10 mil pesos por María del Carmen Álvarez Calderón, quien declaró dedicarse ‘a las labores del hogar’; Jorge Alberto Fernández Rodríguez y Lauro Ignacio Mercado Gasca”. Pero el candidato perdidoso Creel se refugió (¡viva el fuero!) en un escaño plurinominal. ¿Y cuánto cobró Gobernación por cada permiso?: 600 pesos.

Sirva lo anterior para contextualizar lo documentado ayer por Adán Augusto López Hernández: “antes de la administración de Fox (de Echeverría a Zedillo) se otorgaron 229 permisos para operación de casinos o de salas de juegos y sorteos. Posteriormente, implosiona el negocio de los casinos” (con el de la lengua larga y las ideas cortas) cuando se aprobaron “340, el mayor número en la historia del país. De ese total, 153 fueron otorgados por Creel como secretario de Gobernación; esta última cifra representa más autorizaciones que todas las otorgadas por Calderón y Peña Nieto”.

Con López Obrador, no se ha otorgado permiso alguno; de hecho, se han clausurado 47 casinos irregulares.

## Las rebanadas del pastel

Y Creel cacarea que “la ley es la ley”.

Twitter: @cafevega

cfvmexico\_sa@hotmail.com